

xv

Andrés Bello contra José Joaquín de Mora en veintisiete palabras: una polémica chilena en 1830

Fernando Durán López
*Universidad de Cádiz*¹

Disertará largamente sobre la acepción de *genio* e *ingenio* y probará con evidencia que *genio* cuadra mejor a un mono que al hombre, así como *ingenio* cuadra mejor al hombre que a un mono.²

Genio – concepción – lo – retrazar – dédalo – embellecer – la modernización de Ciro – el prurito de los adelantos – esencias materiales – cantidades metafísicas – la topografía de la peregrinación mental – Isócrates y Calidio – análisis – signos y palabras – los nombres neutros – las reglas de género – Torresvedras y Menosalbas – iras y amores – el – gran – el que y aquel que – cualesquiera – el futuro de subjuntivo – ir – placer – sobre – y otra vez lo.

¹ Este estudio se ha realizado en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional *La cultura literaria de los exilios españoles en la primera mitad del siglo XIX*, ref. FFI2013-40584-P; y del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía: *Las Cortes de Cádiz y la revolución liberal en Andalucía e Iberoamérica. Un marco comparativo*, ref. HUM 5410.

² *El Popular*, nº 15 (10-VII-1830), anunciando la llegada de José Joaquín de Mora a Valparaíso, que parodia como un espectáculo que ofrecerá un mono de feria.

No son exactamente veintisiete palabras, sino unas cuantas más, pero sí constituyen veintisiete reproches sobre términos o conceptos gramaticales con que dos literatos que hasta entonces se habían respetado se declaran una guerra sin cuartel en tierra ajena para ambos, y en la que ambos habían recalado como extranjeros con parecidas expectativas y ambiciones. A ese corto número ascienden, en efecto, las andanadas lanzadas o inspiradas en la primavera de 1830 por Andrés Bello desde el periódico de Santiago de Chile *El Popular* contra dos obras de José Joaquín de Mora, su *Oración inaugural del curso de oratoria del Liceo de Chile*, acabada de aparecer, y el *Catecismo de gramática castellana*, publicado anónimo varios años antes en Londres.

Como casi todas las polémicas literarias, esta tiene capas superpuestas igual que una cebolla, no siempre fáciles de separar ni de ordenar por su recta jerarquía de importancia. Dicho de forma abreviada, podemos destilar en estas controversias, que con su acostumbrada donosura calificaba Menéndez Pelayo como «pelamesas literarias» (esto es, según el diccionario, «riña o pelea en que los contendientes se asen y mesan los cabellos o la barba»), la cuádruple esencia de los politiquenos, las conveniencias, las vanaglorias y las gramatiquerías. Mora y Bello discuten antes que nada por rivalidades políticas: son acometidas partidistas, en que ambos hombres de letras fungen como una suerte de soldados de élite intelectuales. Mas no se alistan como fanáticos voluntarios, ni como medrosos reclutas de leva, sino más bien en calidad de mercenarios —sin querer darle a esto un sentido santurrónamente condenatorio—, pues del triunfo de uno u otro bando penden sus utilidades materiales: el posicionamiento dentro del engranaje del Estado y el salario reunido a fin de mes. Y desde luego ventilan también sus vanidades, la alta idea que tienen de su propia sabiduría y que exigen que los demás les reconozcan. Cuando se discute, como bien sabe cualquiera, el ansia de vencer extrema a menudo las posiciones artificialmente, incluso si uno tiene que acabar porfiando lo contrario de lo que en realidad piensa. En toda pelea de gallos el rabioso alarde del propio plumaje es un argumento esencial: pura oquedad, pero tan vistosa como inevitable.

Y por fin en esta polémica, como en otras muchas de entonces, aparecen las gramatiquerías, las ideas confrontadas sobre lengua y estilo literario, sobre el uso apropiado o corrompido del idioma, sobre sus fuentes de autoridad clásicas y modernas... Esta es la cosa concreta

de la que se disputa, aunque los motivos reales conciernen a las otras categorías mencionadas. Y aunque en la actualidad no estemos acostumbrados a tomarnos tan a la tremenda una discusión sobre palabras, entonces sí le daban esa importancia. Hoy a menudo se desdeña este puntilloso encono sobre asuntos en apariencia baladíes, pero no olvidemos lo que delata: un amor extremo por la literatura y la lengua, y la suprema importancia que se les concedía en la educación privada y pública, y en el orden de las prioridades sociales. Porque uno solo discute de lo que le importa, y solo se enfada por aquello que ama. ¡Así que un respeto por las gramatiquerías y las pelamesas literarias!

Lo digo porque la polémica que me ocupa, en su parte grammatical, ha suscitado un unánime fastidio entre quienes se han ocupado de ella, en su mayoría biógrafos de ambos escritores, estudiosos de la historia política de Chile o de sus instituciones educativas y culturales. Amunátegui, que había sido discípulo de Bello y lo admiraba sobremanera, confesaba que sus observaciones en la polémica, «sobre no ser siempre justas, se referían solo a detalles, que a veces eran poco importantes» (1882: 330). Orrego Vicuña abunda en que Bello se rebajó en esa discusión sobre «en suma, menudencias indignas de varón tan eminente» (1953: 94). Para Rodríguez Monegal, «la discusión se plantea en un mezquino terreno filológico o de menuda erudición, sin levantarse jamás a la doctrina misma» (1969: 171). Lovera «se da cuenta de que fue una discusión bastante superficial, [...] [sobre] la forma en que se debían utilizar las palabras y las fuentes en que debían basarse para hacer ciertas citas» (1981: 6). Alamiro de Ávila no disimula al afirmar que «la polémica sobre extremos literarios es bastante fastidiosa, los más de los puntos discutidos son de poca monta» (1982: 41). Jaksić le secunda sosteniendo que la polémica «empezó con una discusión pedante sobre puntos bastante oscuros de gramática, con detalles tediosos aun para quienes entendían que había algo político en juego» (2001: 131). Y por fin Poblete juzga que esa parte de la controversia abandona los términos sociales y políticos «y se caracteriza por el descenso o, si se quiere, la reclusión dentro de los límites y las formas de un debate especializado» (1999-2000: 157).

Casi habré, pues, de pedir disculpas por «descender» a los bajos fondos de la gramática o por «recluirme» en el «fastidioso» y «pedante» recinto del estilo literario, que son los puntos precisamente que a nadie parecen haber interesado en una polémica que versa en el plano

literal sobre ellos, al margen de las otras cosas —del comer y del poder— que andaban en juego. Y digo yo que a Mora y a Bello sí les importarían esos extremos literarios, y que si a ellos les importaban, también nos podrán importar a nosotros. Por lo tanto, mi propósito aquí es detenerme justo en el contenido concreto de la polémica y relacionarlo con las corrientes lingüísticas y literarias que dividían a los escritores hispánicos desde la segunda mitad del siglo XVIII. Porque esta discusión, por menor que sea —que lo es—, no está desconectada de dichas corrientes.³

SIMETRÍAS BIOGRÁFICAS

Mora y Bello tienen vidas cruzadas y simétricas, aunque solo coinciden en el mismo sitio en dos momentos. La primera vez es en Londres, entre 1823 y 1826. Bello está allí pasándolo peor que mal para sobrevivir, al tiempo que se dedica al periodismo en el *Reportero Americano* y a trabajos literarios, docentes y diplomáticos; es una de las figuras intelectuales más prometedoras de la nueva América independiente y un activista del movimiento que Jaime Rodríguez (1980) ha denominado «hispanoamericanismo», cuyo centro de irradiación era ese Londres cosmopolita donde se congregaban criollos de procedencia diversa al servicio de los gobiernos de México, Gran Colombia y Argentina, las más importantes de las repúblicas americanas.⁴ Es el Londres de Bello (que vivió allí entre 1810 y 1829), pero también el de Vicente Rocafuerte, Bernardino Rivadavia, Manuel Eduardo Gorostiza, José Fernández Madrid, José Joaquín de Olmedo, José María Blanco White y Rudolph Ackermann..., y el de los cientos de exiliados liberales españoles de 1823, implicados todos en un grado u otro en esa recomposición de la identidad hispánica. La gran época del magisterio de Bello llegaría años después, en su etapa chilena (1829-1865), pero ya desde Londres había venido

³ Remito a otro trabajo mío sobre polémicas literarias y gramaticales (Durán López, 2010), donde pueden hacerse explícitas algunas de las conexiones que aquí resultarían prolíficas.

⁴ Véase también sobre este punto, y sobre la relación de Mora y la casa Ackermann con el hispanoamericanismo, Asensio (2010) y Durán López (2015: 163-169 y *passim*).

defendiendo con ahínco —y predicando con el ejemplo— la unidad cultural y lingüística de la América española. A pesar de ser un reformista en muchos ámbitos de la lengua y de ser un convencido defensor de la independencia americana, Bello siempre propugnó la unidad del idioma basada en el estándar culto y literario de España, y en ese sentido fue desacomplejadamente «españolista» (cf. Gómez Asencio, 2010).

José Joaquín de Mora venía de la otra orilla del idioma, de la España metropolitana y europea que había ignorado y menospreciado a los que en el Cádiz de las Cortes se denominaba «españoles americanos», cuando los liberales aún creían en la «España de ambos hemisferios», una nación constitucional, unitaria y basada en la igualdad de ciudadanía y representación, que nunca llegó a existir más que sobre el papel. Su formación era estricta y sectariamente neoclásica, como la de Bello, y la demostró en su periódico madrileño, la *Crónica científica y literaria* (1817-1820), desde donde libró una continua campaña contra los vientos románticos, antoclásicos, inmorales y sentimentales que soplaban en las letras europeas. Como el resto de literatos peninsulares, Mora lo desconocía casi todo de América, no tenía contacto con aquellos países, ni contaban mucho en su imagen de España y del mundo, aunque en la *Crónica* y su heredero político, *El Constitucional*, había trabajado codo con codo con el mexicano Gorostiza. Cuando en 1823 salga al exilio y recalle en Londres, Mora experimentará una honda metamorfosis en ese punto: de hecho, se va a convertir en el escritor español más identificado con América y en el principal activista español del hispanoamericanismo. La necesidad de reinventarse como traductor y periodista al servicio del editor Rudolph Ackermann, produciendo para el mercado americano, le obliga a cambiar. Empieza a escribir pensando en los lectores y la república de ultramar, en las que proyectará de forma optimista el horizonte de progreso y libertad para la cultura española que una España aislada, intolerante y tiránica hacía imposible atisbar. A la vez, recibe una profunda huella de la crítica hacia la civilización española efectuada por Blanco White, cuyo magisterio en cierta manera le hace heredar el papel de español americanista. Entre todos los emigrados a Londres, será el que más firmemente intente hacer carrera literaria y política en aquellas repúblicas, pasando sucesivamente por Argentina, Chile, Perú, Bolivia y la Confederación de las dos anteriores.

Pero el venezolano hispanófilo y el gaditano americanófilo van a cruzar sus trayectorias inversas cuando ambos coincidan por segunda vez en Chile durante algo más de un año, entre 1829 y 1830. Mora había llegado a Chile en febrero de 1828 desde Buenos Aires, reclamado y financiado por el presidente Pinto, de tendencia liberal. A su servicio trabajó en altas comisiones políticas y culturales, y su suerte quedó vinculada a su partido, el de los *pipiolos*; fue un redactor destacado de la constitución de 1828, con la que los liberales quisieron estabilizarse en el poder e institucionalizar su programa político tras una década de convulsiones. Con sorna decía un coetáneo suyo en una carta que Mora «es ahora el niño bonito de aquí, mimado por todos, y especialmente por el gobierno, cuyo Mentor es» (Domingo de Alcalá a Sucre, 5-VIII-1828, cit. en Amunátegui, 1882: 327). El gobierno le ayudó a fundar un centro de enseñanza para los hijos de la élite santiaguina, el Liceo de Chile, que pretendían desplazar al antiguo Instituto Nacional, establecido en 1813 y controlado por sectores conservadores o *pelucones*. Por su parte, estos impulsan un tercer centro en 1829, el Colegio de Santiago, respaldado por un líder del partido antiguovernmental, Diego Portales, y nutrido de profesores franceses, pero cuya dirección sería entregada a comienzos de 1830 a otro extranjero: Andrés Bello, que había llegado a Chile en junio de 1829 y vinculó su trayectoria a los conservadores. Así pues, Bello y Mora se vieron apostado en trincheras opuestas: cada uno estaba al frente de un colegio asociado a un partido y fiaban sus intereses personales al triunfo de sus valedores.⁵

No había entonces una masa social suficiente para que los tres centros coexistiesen y se desató una feroz lucha entre ellos, ligada al desenlace de la rivalidad política. En abril de 1830 culmina el

⁵ De Amunátegui en adelante, muchos biógrafos y estudiosos de Bello siguen fielmente la imagen de sabio circunspecto y apolítico que él quiso instituir de sí mismo e insisten en presentarlo como un polemista únicamente preocupado por motivaciones culturales y patrióticas, negando la dimensión política de sus actos en las polémicas en que participó: «fueron los otros los que quisieron llevarle al terreno de la política [...]. Pero él acudió a la liza para defender actitudes y posturas que correspondían al mundo de las ideas, sin ningún interés por banderías y rivalidades» (Murillo Rubiera, 1986: 236). Sin deformar los hechos, conviene no incurrir en ese nivel de ingenuidad y comprender que los actos políticos no tienen necesariamente que expresarse en el lenguaje y las estrategias de la pura política.

triunfo militar de los conservadores, alzados contra el gobierno en una guerra civil; Diego Portales, el hombre fuerte de los sublevados y enemigo personal de Mora por el asunto de los colegios, dirige desde entonces el gobierno de forma muy autoritaria, en calidad de ministro universal del presidente Ovalle. Así pues, Mora se vio en la oposición y su Liceo de Chile quedó a la intemperie al retirarle su apoyo económico el gobierno en mayo de 1830. La campaña lanzada entonces por *El Popular* contra el Liceo y contra el propio Mora es reflejo de esa nueva correlación de fuerzas. Esos artículos representan una gran lanzada, nada piadosa, a un moro muerto, pues contenían una petición explícita al gobierno de que represaliase a Mora. Era un ataque contra la persona tanto o más que contra un colegio ya abocado al cierre, porque el partido del gaditano aún albergaba ansias de regresar al poder. De hecho, tras la polémica Mora arreciaría desde la prensa sus ataques a Portales y Ovalle, y el poderoso ministro no vaciló en ordenar su arresto y expulsión del país en febrero de 1831.

Aunque el Colegio de Santiago también cerraría ese mismo año, Portales emplearía a Andrés Bello para numerosas comisiones; según Jakšić, «un resultado importante de la polémica entre Bello y Mora fue la admiración y respeto que Portales adquirió por el venezolano, cuya ayuda solicitó con frecuencia» (2001: 132). Bello reemplazó a Mora como asesor del gobierno para una variada gama de asuntos legislativos, educativos, culturales y políticos, y contribuyó notablemente a la institucionalización política del régimen chileno sobre bases conservadoras portalianas. También tendría un papel destacado en una constitución, la de 1833. Es esa sustitución de influencias la que justifica afirmaciones campanudas como la de Rodríguez Monegal: «la desaparición de [...] Mora del escenario político y cultural de Chile permitió a Bello orientar la cultura chilena definitivamente y de acuerdo con sus propias normas durante una década» (1969: 181); o la de Juan Poblete: «de la resolución de esta situación original (que llamaremos la polémica Bello-Mora) dependerá nada menos que buena parte del curso de la historia cultural chilena hasta mediados de los cincuenta en el siglo XIX» (1999-2000: 145). De hecho, el triunfo de Bello inauguraría una etapa que el recién citado estudioso no duda en calificar como «el bellismo institucionalizado» (146). A modo de venganza diferida, las mayores críticas al magisterio de Bello vendrían de José Victorino

Lastarria, uno de los alumnos de Mora, que defendería su legado como el verdadero progreso intelectual de Chile, luego decaído por culpa de la ascendencia lograda por el venezolano.⁶

EL ASPIRANTE, EL CAMPEÓN Y EL ESPONTÁNEO

En la parte gramatical de esta polémica es Bello el atacante y Mora quien se defiende de la agresión de un émulo. Es, pues, Mora quien goza de una posición ventajosa, públicamente desafiada por un advenedizo que la quiere para sí. Dicho en jerga boxística, Mora era el campeón que poseía el título y Bello el aspirante que lo retaba para quitárselo; por consiguiente, asume la enojosa servidumbre de convertirse en crítico maldiciente.⁷ En la pata filológica del asunto, Bello es el

⁶ Lastarria, en sus *Recuerdos literarios*, compendia su elogio de la modernidad introducida por Mora en la educación chilena en un continuo contraste con Bello, y concluye «que todo aquel gran movimiento de progreso y de emancipación de la inteligencia comienza a declinar con la influencia de don Andrés Bello en nuestras aulas» (1878: 24). Era el balance de unas críticas desplegadas ya años antes. Por otra parte, cabe alertar contra un excesivo contraste ideológico entre Bello y Mora, que presenta al primero como conservador y hombre de orden y, en oposición, a Mora como revolucionario partidario de transformaciones sociales aceleradas. Es la tesis sostenida por autores como Rodríguez Monegal (1969: 165 y ss.) y Lovera (1981: 4), quienes llegan al extremo de calificar al gaditano de ateo y jacobino. Mora en América se adscribió siempre a posiciones moderadas en materia constitucional y social, así como a liderazgos autoritarios en materia política; era un cristiano ferviente cercano al protestantismo (si no convertido a él) y un enemigo de los principios revolucionarios al estilo francés, como había aprendido en Londres de Blanco White, entre otros. La ubicación en partidos opuestos de Bello y Mora no refleja unas diferencias ideológicas tan marcadas como quiere hacerse ver.

⁷ Aunque en la polémica es Mora el atacado, cabe señalar que en su *Oración* inaugural había dedicado gruesas descalificaciones a los profesores franceses venidos a Chile para dar clases en el Colegio de Santiago. Ese desprecio, inserto en un conflicto que coleaba ya varios meses (antes incluso de que Bello hubiera arribado a Valparaíso) y que sí había sido iniciado personalmente por el gaditano, fue en última instancia el detonante de los ataques de *El Popular*. No me detendré en este punto, colateral para mis intereses aquí, pero es preciso señalar que ese «antigalicismo» de Mora, que sorprende a algunos estudiosos del asunto (cf. Poblete, 1999-2000: 150-151), no es en absoluto sorprendente. De hecho, no es sino la continuación de la campaña contra la influencia cultural francesa en el mundo hispánico que habían desatado desde Londres los exiliados españoles que trabajaron para Rudolph Ackermann. Mora asume

zoilo y sin duda alguien con el perfil del sabio venezolano no se hallaba a gusto en tan desairado rol. Pero así era el estado de cosas en Chile y Mora, que había gozado de la protección oficial del gobierno y no era un actor suave en la vida pública ni en la privada, sino más bien un pugilista arrogante, constituía un enemigo cuya influencia había que neutralizar: otros tendrían que ocupar su puesto y Bello era candidato natural a hacerlo. Así que don Andrés se prestó a participar en la destrucción de la imagen de un escritor, a quien había elogiado de forma regular en Londres. El desenlace fue que el gobierno expulsó a Mora y Bello heredó su plaza de sabio extranjero ilustrador de la república.

La polémica se lanzó mediante cuatro artículos anónimos, bajo el título de «Liceo de Chile», publicados en el periódico santiaguino *El Popular*.⁸ Incluyen varios elementos, y en particular nos interesa la batería de críticas gramaticales del segundo artículo, luego sostenidas y ampliadas en el tercero y el cuarto. Todos en Chile, empezando por Mora, asignaron a Bello la autoría de los artículos. Hasta dónde fue suya la iniciativa, lo desconocemos; lo que sí está claro es la repugnancia de la que alardeó sobre la parte personal y política del asunto. Por ello juzgó menester puntualizar su responsabilidad, en una carta al editor de *El Popular*:

Sr. Editor. La mención que se ha hecho de mí en el *Mercurio de Valparaíso*, atribuyéndome ciertos artículos del *Popular*, relativos al Liceo, me obliga a hacer algunas explicaciones, que ruego a usted se sirva insertar en su periódico. La que se llama *excitación al gobierno* no es mía, ni se ha hecho con mi participación.⁹ En las discusiones puramente literarias he tenido parte, y solo en ellas. He dado apuntes,

al menos desde 1823 en ese punto el magisterio de Blanco White, que llevaba años intentando disociar la cultura hispánica del seguimiento de las fuentes civilizatorias francesas, que consideraba inmorales, metafísicas, poco prácticas y limitadoras de la libertad de pensamiento y creación. Eso no obsta para que la educación de Mora fuese también de base francófona, admirarse a muchos autores franceses y los considerarse clásicos dignos de constante imitación. Véase sobre este punto Durán López (2015).

⁸ Números 8, 9, 10 y 12, de 13, 22 y 29-V y 19-VI-1830. Aunque se continúan unos a otros, tienen su cronología mezclada con las réplicas de Mora, y por tanto reaccionan a estas y no solo completan un plan prefijado.

⁹ Uno de los artículos contenía un llamamiento directo al gobierno a que no permitiera que un hombre como Mora pudiera educar a la juventud chilena, es decir, sugería que se cerrara el Liceo y se actuase contra el director.

y muchos de estos se han insertado a la letra; pero usted sabe mejor que nadie que la redacción de los artículos no es mía. No por eso me descargo de los errores que pueda haber en ellos; al contrario declaro francamente que he concurrido en las opiniones expresadas sobre todos los puntos de la controversia literaria.— Santiago 2 de julio de 1830 — A. Bello (*El Popular*, nº 15, 10-VII-1830).

Esta nota es muy de tener en cuenta, porque quien más ha documentado esta polémica, Alamiro de Ávila, atribuye a la pluma de Bello, sin más matiz, todo lo que *El Popular* produjo en esta polémica, incluso una pieza satírica y muy faltona que iba a continuación de la anterior nota y caracterizaba a Mora como un mono de feria que va a montar un espectáculo en Valparaíso.¹⁰ Fue más prudente Pedro Grases al editar las obras literarias de Bello. Allí, haciendo caso de la antecitada aclaración y de los manuscritos inéditos del autor, que corresponden solo en parte a lo publicado en *El Popular*, intenta «reconstruir» su participación en la polémica.¹¹ Es prudente en la atribución, pero el resultado es un constructo facticio que nunca existió, titulado «La oración inaugural del curso de oratoria del Liceo de Chile de José Joaquín de Mora (artículos y notas de la polémica)» (Bello, 1979: 312-332), dividido en seis secciones y que agrupa en una secuencia imaginaria fragmentos solo publicados en *El Popular*, fragmentos solo manuscritos y fragmentos coincidentes en ambas fuentes que registran variantes entre sí.

Es interesante constatar que las críticas del artículo segundo de *El Popular* contra la *Oración* no figuran entre los manuscritos de Bello,

¹⁰ A pesar de lo que alguno ha entendido (cf. Poblete, 1999-2000: 161), ese artículo no lo firma Bello. En la edición original de *El Popular* puede verse que entre la nota anterior que sí suscribe el venezolano y la pieza satírica titulada «Importante» hay un filete de separación; el segundo no va firmado y no parece razonable adjudicárselo a Bello.

¹¹ «Apoyados en esta explicación y en la lectura de los borradores manuscritos de Bello, hasta ahora inéditos, hemos reconstruido la parte que puede corresponderle en esta polémica. Descartamos de los artículos de *El Popular* los ataques personales y las alusiones políticas porque en ellas no intervino Bello, como lo corroboran los textos escritos de su puño y letra, que son, naturalmente, la fuente más segura. Damos la transcripción completa de la parte no tachada, con las variantes más notables en algunos párrafos. Algunos manuscritos difieren en la forma como se publicaron en *El Popular*, y buena parte de ellos no llegó nunca a imprimirse» (Grases, en Bello, 1979: 408).

según Grases, sino que estos comienzan con los reparos puestos al *Catecismo de gramática castellana*. Es decir, que es posible que Bello solo fuera inicialmente responsable de la segunda mitad de los ataques a Mora. Pero, habida cuenta de que Mora no replicó la parte del artículo dedicada a impugnar el *Catecismo* y que cabe la posibilidad de que esa obra no fuera suya,¹² podríamos hallarnos ante la paradójica circunstancia de que, en realidad, en la polémica entre Mora y Bello, las críticas a Mora no las hiciera Bello y las críticas que sí hizo Bello no fueran en realidad contra Mora. La polémica, así, sería un auténtico fantasma filológico que llevaría a su máxima expresión el juego de la gallina ciega en que a menudo vienen a parar las controversias anónimas, donde los garrotazos se atizan al bulto y sin saber ni quién los da, ni quién los encaja.

Mas no lleguemos tan lejos en la paradoja: Grases sí atribuye a Bello algunas de las contrarréplicas de *El Popular* sobre la *Oración* de Mora, y en los pasajes que solo se conservan manuscritos (las secciones IV, V y VI del artículo compuesto por Grases) el venezolano entra de lleno en esa cuestión. En uno de esos pasajes inéditos, Bello aclara de nuevo su responsabilidad:

Los artículos de *El Popular* relativos a estas discusiones literarias no han sido redactados por don Andrés Bello, como se supone gratuitamente en *El Mercurio*. Sin embargo, como las opiniones de este individuo y las nuestras han sido unas mismas en todos los puntos de la controversia literaria, la equivocación es de poco momento. Supondremos, pues, que el crítico de Valparaíso habla con nosotros (Bello, 1979: 328).

Pues sí él lo dice, no voy a ser yo más quisquilloso y, en efecto, consideraré a todos los efectos que los textos de *El Popular* son obra de Andrés Bello, por autoría directa, inspiración indirecta o identificación en ideas y principios; a ellos hay que sumar, en un término más secundario porque nunca salieron a la luz, las respuestas del mismo Bello que quedaron inéditas.

Por el lado de Mora, la respuesta tampoco luce clara ni directa. No quiso participar en primera persona, sino que se escudó en una autoría

¹² Para esto véase el trabajo de Gaviño Rodríguez contenido en este volumen.

colectiva, atribuida a sus alumnos. Hay que recordar que la disputa literaria —la educativa y política venía de atrás— nace de la *Oración inaugural del curso de oratoria del Liceo de Chile, pronunciada el día 20 de abril de 1830 por D. José Joaquín de Mora, director de aquel establecimiento*, impresa en la Imprenta de R. Rengifo y cuya publicación se asigna a iniciativa ajena: *La dan a luz los alumnos*. En todos los enfrentamientos que giran alrededor del Liceo, no solo en los gramaticales, las defensas de Mora se ponen en boca de los alumnos y eso parece una estrategia calculada para protegerse detrás de ellos... y de sus padres. Así, fueron los estudiantes quienes, oficialmente, salieron en defensa de Mora, pues las cuatro intervenciones atribuidas al gaditano en esta polémica figuran en folletos firmados por «Los alumnos de oratoria del Liceo», «Los mismos» y «Los comentadores», con fechas de 24-V, 1, 2 y 23-VI-1830 (cf. Ávila Martel, 1982: 138-141, 146-149 y 169-172). ¿Hasta qué punto cabe ver ahí la pluma de Mora? No se sabe a ciencia cierta, pero el único testimonio es el de Lastarria, que dice que el maestro conversaba con sus alumnos sobre el asunto y que ellos trasladaban sus comentarios a redacción escrita (Orrego Vicuña, 1953: 276). Es juicioso pues atribuirle la mayor responsabilidad y comprender que ese encubrimiento expresa su desgana en contestar. Las cosas le iban de mal en peor en Chile y andaba más preocupado de la actitud del gobierno hacia él, que de la disputa retórica y gramatical.¹³ Haré, pues, una operación semejante a la realizada con Bello y actuaré como si esos cuatro folletos hubiesen salido completos del tintero de don José Joaquín, sin mucho riesgo de error, pero dejando claro, porque no siempre se hace, que el gaditano ni los firma ni los prohíja.

Otro actor constante, prolífico y enfático de la polémica será un espontáneo que escribe desde el periódico *Mercurio de Valparaíso*, publicación rival de *El Popular* y vehículo frecuente de Mora en esa época. Ese anónimo a veces intenta terciar con ecuanimidad, pero en general defiende a Mora e impugna a Bello. Empieza a replicar una semana después de la primera pieza de *El Popular* y un día antes de la impresión de la segunda. El primer artículo se llama «Paráfrasis» (nº 69, 21-V-1830) y no contiene material retórico ni gramatical,

¹³ Lmito mis referencias a la parte filológica, pero cabe destacar que en medio de ella se siguen cruzando duros ataques referidos solo a los colegios y a las implicaciones políticas. El dossier completo puede leerse en Ávila Martel (1982).

porque tampoco lo había en el texto replicado. Tampoco está claro que el redactor que escribió ese artículo sea el mismo que entró a fondo en esa materia en otras seis piezas consecutivas.¹⁴ El articulista tenía ganas de seguir disputando y aún escribió más, la última el 6-VIII-1830, intentando sin éxito provocar la respuesta de Bello y recordándole que había prometido una crítica más extensa de la *Oración* de Mora, que no llegó a publicar.¹⁵ Es el perfecto ejemplo del polemista incansable y peleón, que se impacienta cuando su rival no le hace caso. No sabemos nada de él excepto, como señala Poblete, que en uno de los artículos se declara de «corta edad» (1999-2000: 149). Sí se puede señalar que su intervención es la menos sustanciosa del cruce dialéctico: es prolífico y confuso en sus argumentos, dispersa el debate en lugar de centrarlo, no siempre se entiende lo que quiere decir y más bien parece alguien que alardea de una sabiduría improvisada antes que un crítico informado. Desde el punto de vista filológico, apenas aporta material de interés.

EL CONTENIDO DE LA POLÉMICA

Hay que delimitar ahora el contenido filológico de esta polémica. Agruparé los reproches en tres categorías: conceptos gramaticales, puntos de erudición y controversias sobre el galicismo y el estilo literario. Los veintisiete reparos mencionados al principio se reducen a la hora de la verdad a un número mucho menor: la parte grammatical es la más pequeña del conjunto; la parte erudita es extraordinariamente extensa, pero poco sustanciosa; y donde en verdad se centra el interés del debate es en el tercer grupo de críticas. Conviene, por ello, empezar estableciendo que la impugnación de la *Oración* y el *Catecismo* de Mora contenida en el segundo artículo de *El Popular* parte de una proposición central: «probar que el mismo que echa en cara a los autores modernos la decadencia de la literatura española, es uno de los prin-

¹⁴ «Crítica», nº 78, 4-VI-1830; «Al editor del Popular» y «A nuestros lectores de Santiago excepto al ignorante editor del Popular», nº 93, 23-VI-1830; pieza sin título, nº 95, 25-VI-1830; «Crítica de D. Andrés Bello sobre la Oración inaugural del curso de oratoria del Liceo de Chile», nos. 98-99, 30-VI-1830; «Literatura», nº 103, 5-VII-1830.

¹⁵ Sabemos por los fragmentos manuscritos que editó Grases que en efecto tenía más materiales preparados, que por el motivo que fuese no llegó a dar a la luz.

cipales corruptores del gusto por sus neologismos, por la hinchazón y algarabía de su estilo» (en Ávila Martel, 1982: 134).¹⁶ Añádase a eso la tacha de galicista, que está intuida en la frase anterior. El eje dialéctico, por lo tanto, será el del purismo/neologismo, casticismo/barbarismo: el mismo que Mora había explayado en la *Oración* y en otros textos críticos a lo largo de su carrera literaria. Bello y sus asociados se aprestan a demostrar «la completa ignorancia del autor en las materias que trata, y aun en su lengua nativa» (134). Pero antes de llegar a eso hablaré de los otros puntos de controversia.

Escurridiza gramática: *lo/le*

La primera decisión estratégica de Mora es negarse a entrar en cuestiones gramaticales y aceptar en cambio el desafío en la retórica, el estilo y la pureza del lenguaje. Es razonable pensar que la intención de Bello (sea cual sea su parte en el asunto) al irrumpir contra Mora era desprestigiarlo sobre todo en la gramática, allí donde el venezolano se sentía más cómodo. De ahí que, sin motivo aparente, incluyera en sus críticas no solo la *Oración* del Liceo, sino el *Catecismo de gramática castellana* impreso años atrás. Tras plantear una lista de cuestiones que afectan a la pureza y propiedad del vocabulario, al estilo literario y a los conocimientos eruditos, se cambia el paso:

Pasemos ahora a cuestiones puramente gramaticales; pues el señor Mora a fuer de hombre *universal* ha querido también hacer gramáticas. Examinemos a la ligera su *Catecismo de gramática castellana* publicado en Londres por Ackermann. Ábrase por donde quiera y júzguese (en Ávila Martel, 1982: 136).

¹⁶ Aunque he manejado una edición digitalizada de *El Popular*, citaré siempre por la recopilación de textos de Almíro de Ávila Martel (1982), salvo que se indique lo contrario, para seguir un criterio homogéneo con las restantes piezas de la polémica. El excelente libro de Ávila Martel, aunque tiene como objeto la historia educativa de Chile, recoge la totalidad de la polémica y ordena en la introducción la información disponible sobre ella. Hay que añadir a eso la edición de obras de Bello hecha por Pedro Grases (Bello, 1979).

Y eso es lo que hace, formular como quien anota al paso ligero de las páginas los siguientes borrones: se da *análisis* como palabra masculina, cuando el *DRAE* y todas las lenguas la consideran femenina; el *Catecismo* define *signos* como las palabras que representan las ideas, cuando tendría que haber definido *palabras* como signos con que representamos esas ideas; para hablar del género neutro denomina *nombres* a adjetivos como *lo bueno*; las reglas para asignar a los nombres el género masculino o femenino están llenas de errores y excepciones; es falso que *Torresvedras* y *Menosalbas* sean plurales cuando designan pueblos; *ira* y *amor* tienen plural, pese a que el *Catecismo* dice que no; se dice que el pronombre *el* antecede a nombres femeninos que empiezan con *a*, cuando eso es artículo y no pronombre; es una «regla falsísima» (137) que *grande* se convierta en *gran* siempre delante de los sustantivos; *el que* y *aquel que* no son pronombres demostrativos como se dice en el *Catecismo*, sino relativos según su propia definición (aunque Bello ofrece una definición alternativa); es falso que *cualquiera* se use «indiferentemente» con *cualesquiera*, pues uno es singular y el otro plural; no es cierto que el futuro de subjuntivo se haya «borrado de la conjugación castellana», «no sabemos por qué razón ni con qué autoridad» (137) se dice eso;¹⁷ está equivocada parte de la conjugación del verbo *ir*, donde se dan por irregulares formas que no lo son; es falso que *placer* carezca por entero de presente de subjuntivo, pues existe la expresión *plegue a Dios, sobre*, dado como adverbio de lugar, es siempre preposición.¹⁸

Y por fin termina impugnando la teoría de que *lo* sea preferible como pronombre acusativo masculino antes que *le*. Esa misma tacha teórica la había incluido ya en sus reparos a la *Oración*, y tuvo por ello la fortuna de ser la única de las censuras al *Catecismo* que entró en la

¹⁷ En el artículo de *El Popular* se da entrecomillada la frase del *Catecismo* que es impugnada, pero no he sido capaz de encontrarla allí: es cierto que no incluye nunca el futuro de subjuntivo en las conjugaciones que explica, pero esa frase no aparece, al menos en la edición de 1825. Ya que supone un caso único en esta batería de críticas, habría que explicar ese entrecomillado como un error de imprenta, que quizás represente una cita, no del *Catecismo*, sino de los apuntes originales de Bello, que luego el redactor de los artículos iba trasladando.

¹⁸ Se refiere a uno de los descuidos evidentes del *Catecismo*, en que al indicar los principales adverbios que combinan con *ser* y *estar*, hace equivaler *estar debajo* con *estar sobre*.

polémica. Si Bello había buscado una disputa en terreno gramatical, se vio defraudado, porque Mora se limita a declararse aburrido por estas críticas, además de dejar en el aire la duda de si era él el autor del *Catecismo*:

Quisiéramos continuar nuestro examen de las críticas que *El Popular* dirige a la Gramática Castellana que atribuye a nuestro director, pero al ver tanta pequeñez y tanta mala fe en las observaciones, tanta ignorancia y orgullo, tanto prurito de hacer odiosa una persona nunca más apreciada en Chile que cuando la muerden estas sabandijas, confesamos sinceramente que la pluma se nos cae de las manos (141-142).

A mi juicio el no defender el *Catecismo* puede deberse a que era consciente de sus defectos, porque se había compuesto con excesivo descuido. Seguramente Bello le estaba reprochando puntos que consistían en erratas o falta de lima del original, no errores de concepto reales; en otros que sí podían comprometerlo más acaso pensaba que no le asistía la razón. En cualquier caso, Mora no quería pasar a la historia como gramático, en ese terreno era un simple pedagogo. Por eso, o por cualquier otro motivo que no llegó a penetrar, tan solo planteó su defensa en el asunto del leísmo, donde creía poder obtener la victoria. *El Popular* se limitó a constatar el abandono del campo por su rival.¹⁹ Así se planteó el debate.

—Bello: «Los buenos filólogos enseñan que *lo* como accusativo masculino de la tercera persona no es correcto, aunque el uso de los andaluces es diferente» (134-135). Aduce al respecto una cita de Hermosilla. Este ataque a la *Oración* se completa con un reproche posterior (137) a una extensa nota del *Catecismo de gramática castellana* en que su autor impugnaba el leísmo consagrado por la Academia y lo que él denomina el uso vulgar, y defendía la restauración del uso correcto de *lo* como único accusativo masculino del pronombre de tercera persona. Como se sabe, es Mora y el uso andaluz los que tienen razón en

¹⁹ «No volveremos a hablar más sobre la gramática castellana del señor Mora, pues que cuando se trató de contestar, el mismo señor Mora nos dijo que la pluma se le había caído de las manos; y por cierto no hay que admirarse; esperemos pues, que pueda volverla a tomar» (168). Esta frase no tiene correspondencia en los apuntes manuscritos de Bello, en los que, como ya se dijo, no se conserva nada que tenga que ver con los reproches al *Catecismo*.

este punto, desde una perspectiva etimológica e histórica, porque la Academia (y Bello) aceptaron como correcto el uso antietimológico general en Castilla.

—Mora: «León, Granada, Cervantes, casi todos los escritores clásicos del siglo XVI usaban indistintamente *lo* y *le*, como accusativo masculino. [...] Los buenos filólogos se reducen a la Academia y a Hermosilla. En cuanto a la Academia, muchas de sus reglas han sido abandonadas por la escuela de Jovellanos. En cuanto a Hermosilla es un escritor de los muchos, cuya autoridad se admite o se rechaza según el gusto de cada cual. ¿Se creerá que Hermosilla puede decidir, cuando el autor del *Quijote* dudaba?» (139).

—Bello: si el uso clásico es dudoso y no está todavía fijado, «¿qué razón ha tenido el señor Mora para proscribir el empleo de *le* y para llenar de vituperios a la Academia, porque este cuerpo ha sido de diferente opinión?» (143). ¿Puede Mora decidir donde Cervantes dudaba?

—Mora: si el uso está indeciso, tiene el mismo derecho a proscribir *le* que otros a proscribir *lo*, «cada escritor elige la senda que le acomoda» (147). Esto da pie para que fije una posición general sobre la autoridad de la Academia:

A propósito de Academia. El señor Mora sacude su yugo, y hasta ahora solo lo ha hecho en tres o cuatro puntos, uno de los cuales, como dice el articulista, no está aún fijado por el uso. Pero ¿no lo han sacudido completamente Gallardo, Villanueva y Núñez Taboada en sus diccionarios? Y para citar una autoridad más que, muchos títulos, preferimos,²⁰ ¿no lo ha sacudido todavía con más independencia el señor Andrés Bello en el sistema ortográfico, adoptado y proclamado por él mismo en su periódico? ¿Será culpable el que recusa una autoridad en ciertos y ciertos puntos, y no lo será el que la recusa en un plan vasto, clásico y razonado? ¿Qué tiene de extraño que el señor Mora acuse a la academia en algunos descuidos, cuando el señor Bello desbarata una de sus obras más completas, que tantos hombres de primer orden habían adoptado? (147).

²⁰ Así en la edición que seguimos, de Ávila Martel, pero en buena lógica el folleto lo que diría es «que, por muchos títulos, preferimos».

—Bello: si el propio Mora admite que *le* es el «uso general» (usa ese término, pero también «el uso presente de los castellanos»), y es evidente que así es, «nos parece que no hay nada que añadir en la materia. Se citan las academias y los autores como testigos e intérpretes, no como legisladores del uso, que está en posesión de dar leyes al lenguaje, y no las recibe de nadie. El uso en un déspota caprichoso que no se paga de argumentos» (163). Adviértase que Bello introduce el criterio absoluto del uso una vez que Mora le ha rebatido el argumento original, que era la autoridad de «los buenos filólogos» y la Academia.²¹ No obstante, el venezolano decide continuar la disputa en el terreno que ha fijado Mora y, sirviéndose de una cita de Cervantes, expone las ventajas gramaticales de mantener la diferencia de género antes que la de régimen, por ser la primera más importante en nuestra lengua: es más claro distinguir entre *lo* neutro y *le* masculino, que entre *lo* acusativo y *le* dativo. La claridad gramatical, por tanto, estaría en este caso de acuerdo con el uso ya general, y en contra del criterio de Mora.²²

—Mora: «¡Con que, porque una opinión tiene en contra el uso general ha de sacrificarla el que tiene en su favor autoridades respetables! Con esta regla no habría adelanto de ninguna especie en la sociedad, ni en la literatura. Los escritores andaluces del siglo XVI, es decir una buena parte de los clásicos, vacilaron entre el *le* y el *lo*. ¿No será lícito alegar razones en favor de uno de estos usos? Volvemos a nuestro texto favorito: el señor Bello. Su ortografía tiene en contra su propio uso. ¿Y debieron detenerlo estas consideraciones?» (170). En general, el uso que Mora acepta como criterio legitimador es el uso culto de los buenos autores, no el general.

²¹ En los apuntes manuscritos, Bello abundaba: «Con esto bastaba: es una cuestión de hecho. La razón promulga las reglas y el uso introduce las excepciones; y las excepciones se observan a pesar de las reglas» (1979: 319).

²² Toda esta argumentación aparece en *El Popular*, pero no estaba en las notas manuscritas de Bello, más breves; en ellas, además, usaba un criterio que luego decidió prudentemente eliminar: el uso de *lo* como acusativo masculino es tan raro en los autores clásicos castellanos «que nos parece francamente probable la conjectura de la Academia de que en la mayor parte de los casos este *lo* es un yerro de impresor. Además; ¿quién duda que nuestros clásicos, y Cervantes entre ellos, pecaron a veces grandemente contra la corrección gramatical?» (1979: 320). El argumento de autoridad literaria saltaba aquí por los aires y Bello tuvo que pensar que iba a resultar contraproducente para sus fines.

—Anónimo de *El Mercurio*: apenas se interesó por este punto, del que simplemente sentenció que en él «nos conformaremos con el uso general, por las razones que son tan sabidas» (185). Es decir, aquí da la razón a Bello.

—Bello (apuntes manuscritos): las razones de Mora ya las ha refutado, igual que las autoridades del XVI, «contra las cuales ha prescrito el uso general, reconocido por el mismo señor Mora. Si el director del Liceo quiere reformar la lengua a su modo, a despecho de la razón y del uso, es otra cosa. No le disputamos que puede hacerlo» (1979: 324). No hace al caso porfiar sobre la ortografía de Bello: ese punto es convencional y todas las lenguas la reforman en algún momento. «Pero en la lengua hablada no es así. La razón en ella es el uso: ir contra el uso es ir contra la razón» (324).

Puntillos de erudición

Otra gran parte de la discusión fue consumida por asuntos que no atañen a la retórica ni a la gramática, sino al conocimiento sobre la antigüedad clásica. Lo que se ventilaba es si Mora era un ignorante pretencioso o un sabio bien informado. Al ponderar en su *Oración* el enorme poder que la oratoria podía conferir a quienes la dominaban, cita como ejemplos en Grecia a Isócrates y Demóstenes, y en Roma a Calidio y a Cicerón. Bello le recordará que Isócrates no era un orador activo, por la debilidad de sus órganos, sino solo un maestro de retórica muy apreciado; y le parece ridículo equiparar al gran Cicerón con «un hombre tan desconocido como Calidio» (136), que solo suena porque lo menciona en su obra Cicerón. Y Mora también había citado entre los dechados morales del pasado que la elocuencia hacía presentes con su fuerza expresiva, «la moderación de Ciro», cosa que a Bello le resultaba incomprensible (135). En los artículos sucesivos, y con una participación muy prolífica del anónimo de *El Mercurio*, las réplicas y contrarréplicas sobre estos tres puntos se irán haciendo más y más largas, aduciendo más fuentes. Mora se empecina en sostener unas afirmaciones exageradas y de escaso fundamento, y se niega a dar su brazo a torcer a pesar de los sólidos argumentos ventilados por Bello, a quien el articulista de Valparaíso también da la razón con sus propias observaciones. Pero no hay aquí nada de interés filológico.

Genio/ingenio, concepción/concepto, embellecer/hermosear

Estas tres críticas comparten el problema del galicismo y la corrupción del vocabulario español clásico. Sus argumentos se entrecruzan.

—Bello: aduciendo la autoridad del *Diccionario académico* y de la *Filosofía de la elocuencia* de Capmany, acusa a Mora de usar *genio* con sentido galicista de ‘facultad de crear’, que en el español correcto de los buenos clásicos se ha de decir *ingenio*.²³ Sin usar ahora autoridades, el reproche se repite para *concepción*, que en su sentido de ‘exprimir la idea concebida por el entendimiento’ se ha de decir *concepto*. En cambio, Bello critica a Mora por haber dicho en su *Oración* que *embellecer* era un galicismo inadecuado que sustituye al castizo *hermosear*: «consúltese el Diccionario de la Academia y se verá que es tan puro como hermosear» (135).

—Mora: «literato que no tiene más criterio que el Diccionario de la lengua, es poca cosa» (138). Capmany mismo no hace caso del *DRAE*. Mora establece un criterio de uso culto: *genio* se halla en ese sentido en Meléndez, Quintana... y artículos de *El Popular*. Para argumentar el uso incorrecto de *concepción* hace falta alguna autoridad mayor que *El Popular*. En cuanto a *embellecer*, insiste en que no sirve como argumento el *DRAE*, «cuya autoridad recusan todos los literatos de nota» (139): reclama que se le cite «un autor del siglo xvi que lo use» (139).²⁴

—Bello: no solo se ha citado el *DRAE*, cuya autoridad «el señor Mora tiene demasiados motivos de recusar» (143), sino a Capmany, «que en materia de lenguaje vale por muchos» (143). El recurso «al uso moderno» en Meléndez o Quintana carece de valor desde el momento en que Mora «declama contra la afectación galicana y [...] ha tomado sobre sus hombros el arduo empeño de restaurar la pureza clásica de la lengua» (143). Indirectamente, se da a entender que la escuela neoclásica de poesía es galicista y no otorga autoridad. Sobre *concepción*, invierte la carga de la prueba: «cítense un escritor clásico que diga

²³ Gracias a Capmany el asunto de la propiedad o impropiedad de esa acepción de *genio* será recurrente en las polémicas de aquellas décadas.

²⁴ Bello no lo hubiera tenido imposible, porque un rápido vistazo al CORDE arroja varios resultados del verbo *embellecer* en poetas como Cristóbal de Castillejo, Fray Luis de León y Lope de Vega; sí es cierto que las apariciones anteriores al xviii son muy escasas.

concepción en vez de *concepto*» (143). Sobre *embellecer*, ¿por qué se ha de citar un autor del xvi cuando antes Mora ha empleado como autoridades a Meléndez y Quintana, que son modernos? Sí cita dos pasajes de Moratín con ese verbo, entendiendo que su autoridad sobrepuja a la de los otros dos poetas.

—Mora: si Moratín vale para autorizar *embellecer*, ¿por qué Meléndez Valdés no vale para autorizar *genio*, habida cuenta de que es el fundador de la escuela a que aquel pertenece? Por otro lado, *embellecer* puede sustituirse por otra palabra «no menos energética, y, cuando menos, tan castiza» (146), es decir, por *hermosear*; *genio*, en cambio, «después de perfeccionado el lenguaje filosófico, no puede reemplazarse por otra ninguna. *Ingenio* significa una facultad mucho menos elevada y poderosa» (146). Y en cuanto a *concepción* igual a *concepto*, se ha pedido una autoridad clásica y Mora aduce a Feijoo, en uno de los discursos del *Teatro crítico universal* (148).

—Anónimo de *El Mercurio*: critica «el servilismo de considerar como autoridades los diccionarios en definiciones de palabras, pues hay algunos tan malos, aunque sus frontispicios anuncien son de la R. A. M. que no sirven para otra más que para dar erudición a muchos [...]» (150). *Genio* es ‘índole de una persona’ en el uso vulgar, pero en el uso clásico puede significar ‘facultad de crear’ y diferenciarse de *ingenio* (una capacidad de menor grado) aunque no lo autoricen autores antiguos, sin ser galicismo ni anglicismo. Cree que las definiciones del diccionario (pese a lo que antes ha dicho) avalan esa distinción.

—Bello: no es cierto que *genio* signifique una facultad más elevada que el *ingenio*, para lo que cita dos estrofas de Meléndez Valdés donde se usa *ingenio* en ese sentido sublime, incluso cuando el verso hubiera admitido *genio* (162). Bello admite con Mora que ambas palabras no son siempre intercambiables, pero cree que es una innovación menos atrevida y violenta la que extiende la palabra que significa ‘mente creadora en las artes’ (*ingenio*) a usos generales aplicables a la guerra, la política o las ciencias, como sostiene Mora, que «la que se vale de una palabra que ha denotado siempre y hoy mismo denota una cosa totalmente diversa» (162), esto es, *genio*. Bello concluye que la necesidad expresiva que Mora señalaba se cubre de forma menos violenta y más natural a la lengua extendiendo el sentido de *ingenio* en vez de

cambiando el de *genio*.²⁵ Por otra parte, Capmany había aceptado el uso galicista de *genio* si se le añadía algún adjetivo adecuado al sentido (*creador, inventivo, divino*), pero no su uso absoluto; Bello está dispuesto a admitir esa «especie de transacción entre los clásicos y los galicistas» (162), pero tampoco serviría para justificar el empleo que hace Mora del término. Por último, y con razón, se maravilla de que Mora considere a Meléndez Valdés fundador de la escuela poética que sigue Moratín, cuando este había criticado con dureza a los seguidores de Meléndez precisamente por usar un lenguaje impropio, impuro, neologista, galicista, oscuro y extravagante. Así que viene a decir que Moratín puede usarse como autoridad por separado a esos otros escritores.²⁶ En cuanto a *concepciones*, «el señor Mora es bien poco feliz en la elección de sus autoridades» (165),²⁷ pues Feijoo, como Bello argumenta con una cita del abate Andrés, está contaminado de galicismo por la continua lectura de autores franceses y por su descuido de los clásicos españoles.

²⁵ Es de señalar que el manuscrito de Bello es más incisivo contra el argumento de Mora, porque en la versión impresa por *El Popular* se omite esta frase: «No es esto introducir en ella [la lengua] la confusión y la anfibología, a pretexto de hacerla más filosófica?» (Bello, 1979: 317). El venezolano impugnaba expresamente la necesidad de adaptar la lengua española a la filosofía moderna, que es un punto central de la justificación de las innovaciones que hace Mora, siguiendo en eso a Blanco White.

²⁶ En el manuscrito, Bello precisaba que «no suscribimos a todo el rigor de esta censura [hecha por Moratín], por lo que toca a Meléndez» (Bello, 1979: 317), pero en la edición impresa en *El Popular* no quiso enturbiar la fuerza del argumento y lo dejó en tablas: «suscríbase o no a todo el rigor de esta censura, por lo que toca a Meléndez» (en Ávila Martel, 1982: 163).

²⁷ Esta frase no figura en el manuscrito editado por Grases (Bello, 1979: 320), sino que se añadió en la impresión de *El Popular*. Viene a sustituir de forma contundente un párrafo más apocado (y muy corregido) que escribió Bello (y luego se omitió en el periódico) en que relativiza la importancia del galicismo: «No es necesario hablar el castellano con la pureza de un Moratín o de un Capmany, para ser agradable y aun elocuente. En los escritos de Quintana hallamos elevación, amenidad, ideas nuevas, expresiones a veces vigorosas; y sin embargo ¿quién negará que su verso y su prosa están salpicados de galicismos? En este caso se hallan otros; y aunque Feijoo no es de los más licenciosos, dudamos que se le haya citado hasta ahora como modelo de un lenguaje castizo» (1979: 320; cf. también 408, n. 16). Parece juicioso colegir que ese párrafo se suprimió porque rebajaba la fuerza polémica de su réplica; por sensatas que fueran sus observaciones, no se trataba de dar munición al adversario haciendo entender que el galicismo era justificable y no tan importante, después de todo. Antes que hacer justicia a Feijoo y a Quintana, se consideró más urgente atizarle duro a Mora.

—Mora: *genio*, «no obstante toda la paja inútil de nuestro ticsísimo pedagogo, se usaba en el mejor siglo de nuestra literatura, en sentido de facultad mental como la ha usado el director del Liceo» (169), como prueban unos versos de Bartolomé de Argensola que hablan del «genio floreciente y vago» de Séneca. Eso basta para rebatir las censuras a «un uso casi universal y que los progresos del entendimiento humano autorizan y aun requieren» (169). Por fin Mora ha encontrado un autor clásico para su acepción, pero obsérvese que sigue insistiendo en criterios de legitimación no casticistas: el uso culto extendido, pero también la necesidad de adaptar la lengua a los avances de la civilización. En cuanto a la relación entre Moratín y Meléndez Valdés, Mora insiste que, por más que el primero criticara al segundo, había salido de su escuela y pertenecía a ella por cronología («¿o hizo él solo una escuela aparte?» [170], se pregunta, sin plantearse al parecer la facilidad de la respuesta). Y vuelve a situarlos en un mismo plano de autoridad: si Moratín autoriza por sí solo *embellecer*, «no sabemos por qué el primer lírico español de los tiempos modernos [Meléndez] ha de estar privado del mismo derecho con respecto a la voz *genio*» (170). En cuanto a *concepciones*, si Feijoo no es clásico porque lo dice el abate Andrés, otro abate, Marchena, afirma del benedictino que es de estilo puro, correcto y noble; y Pablo Mendibíl (Mora sabe que este había colaborado con Bello en Londres) usa muchos pasajes de Feijoo en una obra que acopia modelos de prosa clásica española.²⁸ «Quizás Marchena no pesará tanto en la balanza de ciertas gentes como Andrés. Ya se ve... el primero era andaluz, y el segundo jesuita» (170).²⁹

—Anónimo de *El Mercurio*: en su artículo de 30-VI-1830, el articulista dedica tres abstrusas páginas al asunto de *genio*. Se vale de que Bello había admitido que Capmany admitía algunos usos de esa

²⁸ Se refiere a la *Biblioteca selecta de literatura española* en varios tomos que publicaron Pablo de Mendibíl y Manuel Silvela durante su exilio en Francia anterior al Trienio, donde en efecto se incluyen unos cuantos pasajes de Feijoo como dechados de buena prosa castellana. Sobre esta obra, véase el estudio de Lama Hernández en este mismo volumen.

²⁹ Mora era furibundo antijesuita y había empleado con larguezza la tacha de jesuitismo para descalificar a los profesores franceses llegados a Chile para establecer el Colegio que ahora dirigía Bello. Aquí ahonda en esa insidiosa forma de mostrar el sesgo reaccionario y clerical que se asignaba al partido de los *pelucones* que protegía al venezolano. Este, por otra parte, había menospreciado la fiabilidad de Mora como modelo de pureza idiomática por el hecho de ser andaluz.

palabra en la acepción supuestamente galicista para desautorizar su criterio: ¿cómo puede ser correcta si lleva adjetivo e incorrecta si no lo lleva? Es cierto que los antiguos usaron más *ingenio* que *genio*, pero eso no convierte en incorrecta esta palabra. Ese sentido de la pureza del idioma no es sino «pobreza», «preocupación» y «antigualla», y hace bien Mora en preferir Feijoo a Capmany, «que ha incurrido en muchos errores como incurrimos todos» (183). Para terminar de liar las autoridades, cita pasajes de Quintana (el mejor poeta español, «y cuyo lenguaje genuino se puede tomar por modelo de corrección y de pureza», 183) y de Arriaza. También Alberto Lista, Pablo de Mendibil y otros literatos, además del diccionario académico, admiten el uso de *genio* por ‘natura’ o ‘facultad de crear’.

No diremos que las autoridades que citamos sean muy superiores a Meléndez, único asilo del señor Bello, pero sí que no debería limitarse exclusivamente a ejemplos; sino que también debería dar pruebas analíticas, según las reglas del arte, para patentizar su exactitud crítica (184).³⁰

El 5-VII-1830 *El Mercurio* publica otra pieza muy difusa denominada «Literatura» sobre la cuestión del galicismo y el neologismo. Explica el auge galicista por la hegemonía política de Luis XIV en Europa y el triunfo de la Casa de Borbón en España, agravado por la guerra de Independencia y el exilio a Francia de muchos escritores. Esa pestilencia ha invadido también América por el monopolio de los libreros franceses y resume el auge de la «gálica afectación» en las producciones del «proto-galicista Marchena, cuya ininteligible jerigona es la más graciosa imaginable» (186). En varios párrafos impugna ejemplos de galicismo sintáctico flagrante en escritos de Marchena. Es eso lo que hay que combatir —asegura— y no la introducción de neologismos, que defiende con la autoridad de Feijoo y Quintiliano, porque enriquecen el idioma que los recibe, como exemplifica con el caso de *genio*, que no sustituye a ninguna castiza y que ya existía en otras acepciones en el idioma.

³⁰ Omito una parte de la argumentación en que el articulista equivoca el pasaje de la *Oración* que había sido impugnado por Bello y lo confunde con otro. El venezolano deshizo ese error en sus notas manuscritas citadas luego.

—Bello (apuntes manuscritos): abunda en la falta de lógica de Mora. Que un autor clásico use *genio* no implica que lo haga en el mismo sentido que quiere darle Mora: en el pasaje de Argensola se alude al estilo de Séneca, no a sus facultades mentales, y por tanto se ajusta a la acepción de ‘índole o carácter’ que siempre tuvo la palabra. Si las palabras nuevas se necesitan para el progreso humano, hay que deducir que los castellanos no habían tenido hasta ahora ‘facultad inventiva’ o no sabían nombrarla. «En probándose una de estas dos proposiciones, podrán venir al caso los *progresos del entendimiento humano*, ajada divisa de todos los innovadores, con razón o sin ella» (Bello, 1979: 323). Una escuela poética exige compartir principios: no se puede pertenecer a ella y a la vez criticarla, así que Moratín no puede ser de la escuela de Meléndez. No es ningún absurdo hacer de él escuela aparte. En cuanto a *concepciones*, Bello está cansado y acepta la autoridad de Feijoo. En otra nota distinta defiende a Marchena de los ataques del *Mercurio*, a pesar de no haber leído un solo renglón suyo, sino solo porque «tiene el concepto, no solo de escrupuloso en materia de galicismos, sino de purista extremado, que, como Capmany, por imitar el lenguaje y estilo de los autores clásicos, cae algunas veces en afectación y mal gusto» (1979: 327). Y rebate la interpretación que hacía el articulista del pasaje citado del sevillano. En una tercera nota, vuelve sobre el asunto de *genio*, diciendo que la nueva acepción no aporta nada al español, sino que confunde en la misma palabra dos sentidos que convendría mantener separados como lo están en francés (‘índole’ y ‘facultad creadora’), mientras que *ingenio* cubre perfectamente el sentido que le es propio desde el latín (‘facultad inventiva en las artes’). No ha admitido la transacción de Capmany, solo la ha mencionado, y además es contradictoria con las ideas del propio autor. Insiste en el correcto sentido del par *genio/ingenio* en las citas de Meléndez Valdés, en las de Argensola y en otras de *Don Quijote*.

Retrazar, Dédalo

Otros dos términos de la *Oración* fueron impugnados por Bello por galicismos crudos incorrectos en castellanos.

—Bello: «Retrazar solo significa volver a trazar, y no ofrecer o presentar a la vista»;³¹ «Dédalo por laberinto es un purísimo galicismo» (135).

—Mora: es precisamente en francés donde *re-* indica la repetición de la acción indicada por el verbo, «mas no sucede lo mismo en castellano, y todavía no estamos en el deplorable caso de someter nuestro idioma a semejantes gringadas» (139). Pone como ejemplos *reconvenir*, *recargar*, *reunir*, y asegura que *retrazar* es igual que ‘trazar con fuerza’, diga lo que diga el *DRAE*, «recurso ordinario de los que no tienen otro recurso» (139). En cuanto a *Dédalo*, está empleado así «por otros escritores de nota», por lo cual el uso culto lo ha establecido ya.

—Bello: en castellano hay infinidad de verbos en que *re-* indica repetición y *retrazar* es uno de ellos: «no significa lo que los franceses llaman *retracer*, sino entre los traductores de que habla el director del Liceo» (143), es decir, los malos traductores que habían corrompido la lengua clásica. No hay un «literato de buena nota» que lo haya usado en ese sentido. En *Dédalo* es el uso el que supone un recurso para quien no tiene otro: «compruébese el tal uso, si existe» (143).

—Mora: no vuelve a referirse a *retrazar*, quizá dando por perdida esa batalla, pero sí a *Dédalo*. Si a Bello no le complace el criterio de uso, porque se crea mejor que Horacio, añade ahora que no puede considerarse galicismo una palabra griega, histórica y que se asocia a los laberintos en todas las naciones modernas.

—Anónimo de *El Mercurio*: amplifica la explicación dada ya por Mora sobre que una expresión figurada de la historia griega no puede ser un galicismo; la expresión *Dédalo* ha de tomarse por una figura retórica muy bien traída.

—Bello: no se trata meramente de decir que *Dédalo* se usa por laberinto en todas las naciones, sino indicar qué diccionarios lo afirman así y «probarnos luego que esta palabra estaba adoptada por los autores clásicos españoles, ¿clásicos, entiende usted? Y después, si usted quiere, podrá decir *si volet usus*» (164). En los apuntes manuscritos esta respuesta era mucho más larga que la versión impresa en *El Popular*, porque también rebatía al articulista de *El Mercurio*: insistía allí Bello

³¹ Alude a una frase de la *Oración* que asegura que las páginas donde se consignasen los vicios introducidos en la lengua castellana por el extranjerismo «nos retrazaran sucesivamente el rigorismo inquisitorial de la detestable casa de Hapsburg, el abuso indiscreto de las ideas religiosas», etc. (114).

en que *Dédalo* con sentido de ‘laberinto’ era voz francesa y que Mora no había probado que se usase en otras lenguas. Niega que la *Oración* la hubiese usado como una metáfora, por ornato retórico, lo cual hubiera sido aún peor, porque denominar una cosa por el nombre de una persona que se distinguió en ella es una figura ridícula que nadie ha empleado. Para ser aceptable, tendría que ser generalizada por medio del «pasaporte del uso». «Si se generaliza, tanto mejor; es una voz que no tiene los inconvenientes de *genio* y enriquecerá la lengua, sin confundir las acepciones recibidas; pero entre tanto es galicismo» (1979: 318). Lo que sí añadió en la versión impresa fue un párrafo final muy despectivo con el anónimo autor de *El Mercurio*.

—Anónimo de *El Mercurio*: lo publicado en *El Popular* motivó sus iras, pues consideró una vergonzosa ignorancia desconocer el uso retórico y figurado de *Dédalo* por ‘laberinto de Creta’. Amplía su argumentación sobre ese punto durante dos páginas, pero sin añadir elementos nuevos. En un artículo posterior de 30-VI-1830 gasta otra paginita en probar que ese uso retórico es común a varias lenguas y no puede considerarse privativo de ninguna.

—Bello (apuntes manuscritos): en francés *dédale* es un sustantivo común que significa ‘laberinto’ y se usa para cualquier cosa, ya desvinculado de la persona y la historia que le dio origen. Y en unas notas posteriores expande la misma idea asegurando que ese uso común no se ha dado jamás en castellano, por lo que tampoco podría darse un uso metafórico (1979: 328). Recurre a la autoridad del *DRAE* y del diccionario de Núñez Taboada. Como figura retórica no la usado ningún buen orador, y es peor atribuir a Mora «una metáfora extravagante» que un «neologismo» como él ha hecho (1979: 329). Aceptaría esa innovación si se naturaliza en castellano, aunque es innecesaria porque ya existe *laberinto*.

Pruritos, adelantos, esencias materiales, cantidades metafísicas y topografías

Otra batería de censuras a la *Oración* de Mora tienen que ver con la afectación y la pedantería de la modernidad, el uso de un lenguaje impropio y pretendidamente filosófico. No son galicismos léxicos, sino más bien de sentido y de estilo. Esta es sin duda la parte más fácil de

ridiculizar, pero a la vez la más difícil de impugnar con reglas gramaticales o retóricas. A Bello no le gusta ese tono engolado y filosofante que Mora practica en ocasiones y que además posee implicaciones peligrosas en materia de religión. En realidad, lo que le disgusta es la exaltación del progreso humano por encima de ciertas verdades religiosas absolutas.

—Bello: la expresión «el prurito de los adelantos» es doblemente incorrecta, pues *prurito* es palabra de censura y no de alabanza, y en castellano se dice *adelantamiento*, no *adelanto*. La afirmación de que «el hombre ha adivinado las esencias materiales» le atribuye capacidades que no tiene: «el hombre solo conoce los efectos de las cosas y [...] los principios son inaccesibles a su razón y permanecen ocultos entre los misterios de la creación». No se puede decir «cantidades metafísicas», pues la cantidad ya es un concepto abstracto y no hay cantidades más metafísicas que otras. Y por último, «*la topografía de la peregrinación mental* es una frase que junta la impropiedad a la afectación»; si se trata de un viaje, hay que decir *itinerario*, y «por otra parte no es hacer un gran beneficio a nuestra bella lengua querer naturalizar en ella el estilo ridículo que la crítica juiciosa de Molière desterró largo tiempo ha de la suya» (135).

—Mora: *prurito* no es más que el nombre culto de ‘comezón’, «y no significa otra cosa que deseo vehemente». *Adivinar las esencias materiales* es lenguaje figurado y se refiere a «toda la extensión a que pueden alcanzar nuestros órganos». Hay cantidades físicas y metafísicas, y unas más metafísicas que otras (el álgebra frente a la aritmética, el cálculo infinitesimal frente a la geometría); pero «es menester a veces hablar en necio según la gente con quien se hable». La referida topografía «es el cuadro de los puntos mentales que han de recorrerse en un curso de estudios. Es una figura que nada tiene de afectado, porque en un sinnúmero de locuciones atribuimos el movimiento al alma», y si hay una serie de lugares que se van visitando, su representación se puede denominar *topografía* (140).

—Bello: no se debe hablar de adivinar *esencias materiales* si se quiere representar el progreso de la filosofía, ni aun por vía de hipérbole, pues los filósofos modernos se «distinguen de la jerigonza escolástica [...] [en] haber trazado con precisión los límites de la razón humana, no tomando en boca jamás las esencias materiales sino para decirnos que el autor de la naturaleza las ha cubierto con un velo impenetrable». Y

las cantidades citadas no son más metafísicas que las otras: «los signos pueden ser más o menos abstractos, la cantidad no» (145).

—Mora: *El Popular* no es nadie para ordenar lo que se debe decir y lo que no. Los más «eloquentes pintores de la naturaleza», como Buffon, Virrey y Saint-Pierre, han usado «las locuciones más poéticas en la descripción de la creación física». Bello «confunde, porque le da la gana, lo metafísico con lo abstracto»; la cantidad es una idea abstracta, pero determinadas cantidades son positivas y otras metafísicas (147).

—Anónimo de *El Mercurio*: la *topografía de la peregrinación mental* es «metáfora felicísima» para expresar a sus alumnos que, antes de pensar, era preciso aprender el arte que permite describir los lugares por donde viaja la mente, es decir, la retórica. Capmany bien podría haber propuesto ese trozo como modelo. Sustituir *topografía* por *itinerario* «no resultaría tal metáfora, sino un grandísimo disparate» (150).

—Bello: en la respuesta de *El Popular* aduce con sorna que Mora se limita a declamar sobre las locuciones poéticas en vez de probar que el hombre pueda adivinar las esencias materiales, «pensamiento que no viene al caso ni tiene siquiera la verdad de la hipérbole, pues no es sino todo lo contrario lo que se encuentra en la obra de los filósofos modernos que merecen el nombre de tales» (165). El punto de su argumento, al que Mora se resiste a responder, es que la exageración poética (hipérbole) no puede excusar una falsedad: los poetas exageran, pero no mienten.³² En lo relativo a las *cantidades metafísicas*, insiste prolíjamente en distinguir abstracto de metafísico, y en impugnar la forma de abordar las matemáticas de Mora.³³

—Mora: en lo de las *esencias materiales*, acusa a la respuesta anterior de «algarabía», «casuitismo polémico» (nueva manera de asociar a Bello con los jesuitas) y de no contestar a los argumentos dados. Es un ataque sin nuevas razones. Abunda en ello al hablar de las *cantidades metafísicas*, criticando «la táctica jesuítica con que nuestro contrario sustituye las fórmulas a las cantidades» (170-171).

³² La respuesta en la versión manuscrita era más agria y violenta: «autores de metáforas violentas y de hipérboles extravagantes, amontonad a vuestro sabor los absurdos. [...] Si os dicen que la hipérbole es una verdad abultada y no una falsificación de los hechos, no importa» (1979: 318).

³³ Los apuntes manuscritos en esta ocasión no se alejan mucho de la versión impresa, pero son algo más extensos y enfáticos en sus ataques (1979: 320-321).

—Anónimo de *El Popular*: incide sobre las *esencias materiales y cantidades metafísicas* acusando a ambos polemistas de meterse en un laberinto del que ninguno sabrá salir, «¡qué algarabía!» (185).

—Bello (apuntes manuscritos): da aquí un paso atrás concediendo que «no es cosa fácil señalar el punto preciso en que cesa el buen uso de las figuras y principia el abuso», y que para determinar la parte de verdad que contiene una hipérbole para no ser extravagante es preciso afinar mucho. Pero no es el caso, asegura, porque la hipérbole de Mora no contiene ni un átomo de verdad, «sino una falsificación completa» (1979: 324). Insiste: «la filosofía moderna demostró que las esencias materiales no están al alcance de la razón humana, y las desterró de la escuela. Y el señor Mora le atribuye que las ha adivinado» (325). En cuanto a las *cantidades metafísicas*, reprocha a Mora que en la *Oración* hubiera querido darles el sentido que afirma en sus réplicas.

CONCLUSIONES

Es difícil sintetizar en una sola dirección homogénea este cruce de réplicas y contrarréplicas, donde a veces los polemistas intercambian papeles y juegan con cartas marcadas. Pero trataré de entresacar algunas líneas más o menos constantes. Una de ellas es que Andrés Bello usa en todo momento como autoridad inapelable el *Diccionario de la Academia*, que es denostado por Mora. Sabemos que este acabaría siendo académico en 1848, pero en 1830 no atribuía relevancia alguna a un cuerpo que parece asociar a la España caduca y castiza que estaba combatiendo, un elemento retardatario y no una fuente de rigor idiomático y recta guía del buen gusto literario. Pero tampoco abunda más allá de la descalificación genérica. El americano Bello, sin embargo, muestra su apego por el prestigio de la lengua culta peninsular y no parece hallar fuente más fiable de corrección que el diccionario académico.

Por otro lado, si nos limitamos a la lógica interna de la argumentación, hay que convenir en que Bello tiene razón en sus críticas a Mora, no porque acierte más o menos en los puntos concretos, sino en el planteamiento global. Mora había usado su *Oración* para defender una idea purista y casticista del lenguaje y de su uso retórico: arremete contra el mal gusto moderno, la pedantería afectada y el galicismo, y defiende preservar la pureza del español clásico del xvi, junto con unos selectos clásicos modernos (Jovellanos, Azara, Clavijo, Quintana,

Capmany, Meléndez Valdés, Moratín y Blanco White). Salvo en este último punto, Mora podría pasar por un purista más de los que combaten la influencia del francés y del «filosofismo» en las letras castellanas. De hecho, el gaditano adopta esa actitud teórica en buena parte de su obra como crítico y pedagogo. Lo que dice Bello, y no le falta razón, es que en rigor Mora no tiene derecho a enarbolar esa bandera, porque su estilo es *en la práctica* un ejemplo de aquello que critica.

Lo de *embellecer* provoca una cierta distorsión en las posiciones dialécticas de ambos bandos y las complica innecesariamente. La defensa de Mora en ese punto es débil, quizás porque se da cuenta de que criticar *embellecer* y defender *genio* y *concepción*, es contradictorio. Al fin y al cabo, a pesar de sus alardes de purista y antigalicista, su idea del lenguaje es más innovadora que casticista. Pone mayor énfasis en la capacidad de la lengua para expresar ideas modernas con una forzosa adaptación de sus estructuras, que en la obsesión por no usar palabras que no hubieran avalado los buenos escritores del xvi. Se lee una vez más por debajo de sus expresiones el palimpsesto de las ideas semejantes sostenidas por Blanco White desde 1810, también un purista en ciertos elementos ortográficos, léxicos y antigalicistas, pero que centraba su visión del lenguaje en la necesidad de adaptar el castellano al pensamiento moderno, a la filosofía de la libertad, y para ello no reparaba en introducir cuantos cambios lo hiciesen posible.

Bello había visto bien esta contradicción de Mora, pero el único momento en que la expresa a las claras es en las notas manuscritas que no llegó a publicar:

El señor Mora es un buen abogado, según nos ha dicho: un buen poeta, un escritor agradable, y aun elocuente, cuando no se mete en honduras; un excelente juez de las producciones literarias, un hombre de instrucción y talento. ¿Qué más quiere? ¿No basta eso para contentar su ambición literaria? ¿A qué erigirse en modelo de pureza, y meter la luz en la literatura clásica, adquisiciones secundarias que no hacen ninguna falta a su reputación? Hombre que en materia de antigüedades históricas se aferra en el sensato Rollin y en el *Diccionario de Bouillet*, no es gran cosa (Bello, 1979: 326).³⁴

³⁴ Lo que sí se publicó, en un artículo de balance del conflicto en que *El Popular* editorializaba el asunto de los colegios, es esto: «También hemos insinuado que el

Sin duda ese contraste entre teoría y práctica, declamaciones públicas y usos privados, se puede constatar en otros escritores de esa época, pero desde luego también en Mora, de una forma más que palpable. Esa es la grieta en que ahonda Bello, quien por otra parte también tiene una conciencia más exacta y fina de las diferencias existentes entre escritores como Capmany, Quintana, Moratín y Meléndez Valdés, y las controversias entre esos a quienes Mora parece considerar en conjunto y en un mismo bando. En materia de purismo y neologismo, advierte con tino a Mora que representan escuelas distintas y enfrentadas: el gaditano ha de ser mucho menos purista de lo que quería aparentar, cuando usa como autoridad a un poeta como Meléndez Valdés, tachado de corruptor del lenguaje por los verdaderos casticistas. Bello sí era más purista y más ortodoxamente neoclásico en esas materias, donde de forma decidida toma como referentes de autoridad a Moratín, Hermosilla y Capmany —y rechaza a Feijoo, Quintana y Meléndez Valdés—, optando por uno de los bandos enfrentados en ese punto en la literatura española de las décadas anteriores.

La gran controversia sobre el lenguaje poético y la pureza o innovación en él que había agitado la poesía española durante medio siglo seguía coleando en esa polémica chilena de 1830. Pero no pensemos que Mora era tan ignorante: sabía bien cómo se articulaban las escuelas poéticas que le habían precedido, aunque en público juzgase preciso encumbrar a Meléndez Valdés y a sus seguidores. En 1835, solo cinco años después de calificar a Batilo del «primer lírico español de los tiempos modernos» escribía lo siguiente en una carta a Ventura Blanco Escalada, hablando de sus *Leyendas españolas*:

me he echado en brazos de la Poesía con el ánimo de introducir entre mis compatriotas un pequeño cisma contra los «quintanistas»

señor Mora no era capaz de dar la instrucción clásica de que se ha encargado; y esta no es una aserción gratuita: creemos haberla probado hasta la evidencia [...] observaremos tan solo que las faltas vituperadas al señor Mora son de dos especies: las unas que, si no prueban la ignorancia de que le acusamos, merecen al menos el sello del ridículo con respecto a un profesor que lanza grandes gritos contra los corruptores de la lengua clásica, al mismo tiempo que se hace el instrumento de esta corrupción. Las otras faltas más graves todavía y numerosas, tales como las que infectan su gramática castellana, y cuya crítica “le hace caer la pluma de las manos”; Ciro, Calidio, Isócrates de su *Oración inaugural*, son la más completa e invencible demostración de la acusación que hemos dirigido contra el señor Mora» (191-192).

y «meléndecistas», y sus anacreónticas y odas epilépticas, tratando de vencer algunas dificultades y de aventurar algunas innovaciones (en Amunátegui, 1888: 311; la fecha de la misiva, en 322).

Bien es cierto que para esas fechas Mora se había lanzado con decisión por un itinerario poético bien distinto al de los autores citados, y al de mucha de la poesía más convencionalmente neoclásica que él mismo había escrito durante las dos décadas precedentes. Exploraba un tipo de lirica más discursiva y prosaica, que le sirviera para analizar filosófica y satíricamente la realidad, que no ha tenido mucha fortuna en la crítica ni la historia literaria, pero que habrá que estudiar como es debido en algún momento, trazando la evolución poética del escritor gaditano. Pero esa es ya otra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- AMUNÁTEGUI, M. L. (1882), *Vida de don Andrés Bello*, Impreso por Pedro G. Ramírez, Santiago de Chile.
- AMUNÁTEGUI, M. L. (1888), *Don José Joaquín de Mora: apuntes biográficos*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile.
- ASENSIO MANRIQUE, P. (2010), «Mora en Londres: aportaciones al hispanoamericanismo», en *Londres y el liberalismo hispánico*, en D. Muñoz Sempere y G. Alonso García (eds.), Iberoamericana-Vervuert, Madrid, pp. 111-123.
- ÁVILA MARTEL, A. de (1982), *Mora y Bello en Chile, 1829-1831*, Universidad, Santiago de Chile.
- BELLO, A. (1979), *Obra literaria*, Biblioteca Ayacucho, Caracas. Ed. de P. Grases.
- DURÁN LÓPEZ, F. (2010), «Arcaísmo, casticismo y lengua literaria: alrededores de algunas cuitas de José Vargas Ponce y sus contemporáneos», en V. Gaviño Rodríguez y F. Durán López (eds.), *Gramática, canon e historia literaria. Estudios de filología española entre 1750 y 1850*, Visor Libros, Madrid, pp. 117-180.
- DURÁN LÓPEZ, F. (2015), *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la casa Ackermann (Londres, 1823-1830)*, Escolar y Mayo editores, Madrid.
- GÓMEZ ASENCIO, J. J. (2010), «Descripción, norma y canon en la Gramática de la lengua castellana al uso de los americanos de A. Bello (1847)», en V.

- Gaviño Rodríguez y F. Durán López (eds.), *Gramática, canon e historia literaria. Estudios de filología española entre 1750 y 1850*, Visor Libros, Madrid, pp. 241-262.
- JAKSIĆ, I. (2001), *Andrés Bello: la pasión por el orden*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- LASTARRIA, J. V. (1878), *Recuerdos literarios*, Imprenta de la República, Santiago de Chile.
- LOVERA DE-SOLA, R. J. (1981), «Bello crítico de Chile», en *Bello y Chile. Tercer congreso del Bicentenario*, Fundación la Casa de Bello, Caracas, t. II, pp. 1-31.
- MONGUIÓ, L. (1967), *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*, Castalia, Madrid.
- MURILLO RUBIERA, F. (1986), *Andrés Bello: historia de una vida y una obra*, La Casa de Bello, Caracas.
- ORREGO VICUÑA, E. (1953), «Bello y Mora (una querella pedagógica en 1830)», en *Don Andrés Bello*, Zig-Zag, Santiago, pp. 91-96. Cuarta edición definitiva.
- POBLETE, J. (1999-2000), «Literatura, discurso y legitimidad: la polémica de José Joaquín Mora y Andrés Bello», *Estudios. Revista de investigaciones literarias y culturales* (Caracas), nº 14-15, pp. 145-171.
- RODRÍGUEZ, J. E. (1980), *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo 1808-1832*, FCE, México.
- RODRÍGUEZ MONEGAL, E. (1969), *El otro Andrés Bello*, Monte Ávila editores, Caracas.
- SILVA CASTRO, R. (1965), «Bello y el Colegio de Santiago», en *Don Andrés Bello. 1781-1865*, Editorial Andrés Bello, Santiago, pp. 35-50.